

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella (idem)... 4.25
Semestre... 8
Año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios a precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven
los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 14 de Julio de 1910.

NUM. 35.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo a su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

Abonos para todos los terrenos y cultivos.

PRODUCTOS QUÍMICOS AGRÍCOLAS

PRIMERAS MATERIAS

Superfosfatos—Sales potásicas—Sales amoniacales—Sales nitrogenadas—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

ACADEMIA PALENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO
DOCTOR RIESCC, 47
Exámenes verificados en este curso, 163.—

Sobresalientes: 27, diez con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99.—Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

EL HOMBRE

propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, *cuyos avos á continuación*, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengan y se convencerán. De los que no tengamos y quieran, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Crudillos, Calcetines, Cortinones, Cubre-corsés, Cambrays, Clariks, Chambrás, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Mahones, Manteles, Medias, Navarras, Piqués, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Rosos, Servilletas, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

No se vende en días festivos ni en Domingos

José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crepones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75^o de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vias urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París. ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

¡¡¡NO MÁS EMPAPELAR!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato. NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6

SANTORAL Y CULTOS

Día 15.—Viernes.—San Camilo de Leitis y San Enrique. Se reza de San Enrique, emperador y confesor, con rito semidoble y color blanco

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo y Estlavas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

NOVENAS

Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).

—Continúa la novena del Carmen. Al obscurecer procesión por la carrera de costumbre.

La Magdalena (PP. Carmelitas).—Sigue la novena á la Virgen del Carmen. A continuación, Solemne Salve. Desde las vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana se ganan las indulgencias á modo de la Porciúncula.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Siguen los cultos á la Santísima Virgen.

San Martín.—Siguen los mismos cultos.

Enseñan al que no sabe

Si examinamos el origen, el desenvolvimiento de todas las naciones, nos encontramos siempre con la Religión, siendo el principio que las engendra, las desarrolla y las conserva. En primer lugar, fijémosnos en el pueblo hebreo, ese pueblo genial y característico que se distingue de todos los pueblos de la tierra. Acaso no ensancha tanto sus dominios como aquellos antiguos imperios, seguramente sus reyes no llegan á dominar tantas regiones como los reyes de otras colectividades, pero sin disputa el hebreo aventaja á todos los pueblos en su trabazón íntima, en su unión perfecta, en ser el

pueblo más pueblo, la nación más nación del Universo. Gobernado primero por jueces, después por reyes y más tarde por el Sanhedrin, el pueblo hebreo se ve rodeado por los límites de sus fronteras, por una tradición, por una historia, por un culto, por unas costumbres que le especifican, le singularizan, le robustecen y amurallan y hacen que aún ahora, disperso por todo el mundo, no se funda con los demás y conserve su carácter típico que le convierte en el pueblo fosil, duro como la roca, á la acción demoleadora de los tiempos.

¿Qué es lo que dió vida, qué es lo que diferenció, qué es lo que conserva aún á ese pueblo? El sentimiento religioso. Sin ese sentimiento, sin esa fé el pueblo hebreo hubiera sido mil veces arrollado por sus enemigos, y desapareciendo de lo presente hubiera sido sólo un recuerdo de lo pasado.

Y si pasamos al paganismo nos encontramos enseguida con la idolatría. No os asustéis: la idolatría es el polvo que la pasión y la ceguedad fueron amontonando sobre el mundo; limpiad ese polvo y se descubrirá brillante la joya de la verdad; desmontad esos escombros y os encontraréis con los cimientos solidísimos de una tradición primitiva. ¿Qué fueron, en efecto, aquellos pueblos más que teocracias, en las que el sentimiento religioso estaba tan arraigado que se confundía con ellos mismos? Vastos imperios de los egipcios, de los asirios, de los persas cuyas primeras dinastías formábanse de Dioses, cuyos sacerdotes eran los que legislaban y gobernaban, cuyas mitologías pasaban á ser las banderas de la Patria. ¿Qué pueblo de la antigüedad no se fundó sobre el sentimiento religioso? Poco han estudiado los que han creído ver una excepción de esta ley universal en la China. En medio de su democracia, de su aparente excepticismo, no pudo China prescindir de la Religión en su establecimiento; por eso ella asegura que tiene lazos que la unen con la eternidad; por eso se llama y se cree el celeste Im-

perio y su soberano es reconocido por hijo del Paraíso.

Y pasando á la civilización romana, Roma en sus orígenes sabino y etrusco, buscó en la Religión la gran piedra fundamental que sustentara aquel soberbio edificio. La manera de formarse las ciudades según el rito etrusco atestigüa elocuentemente la convicción que entonces se tenía de que el poder civil descansaba en el religioso. Los sacerdotes dedicábanse atentamente á examinar el suelo, cavábase después y formaban una fosa cóncava, que se consagraba á los dioses manes, y se cerraba la entrada con una piedra. Aquella fosa se llamaba *mundus* y significaba la comunicación del mundo visible con el invisible; la afirmación de que los vivos cohabitaban con los muertos, la comunicación de los dioses con los hombres. Abríase el *mundus* tres veces al año y todo guardaba silencio, se suspendían los negocios de Estado y de familia y la ciudad se entregaba de lleno á considerar atónita en el secreto de su cuna los destinos sobrehumanos.

Así se formaban aquellas ciudades; así se formó Roma con dioses en sus cimientos, dioses en sus edificios, dioses en lo alto de sus colinas; y de esta manera una manada de aventureros y bandidos llegó á convertirse en la señora del mundo, en el emporio de la antigua civilización. Se bañó en el sentimiento religioso y consagró con fervientes plegarias el patriotismo de sus hijos.

Y ¿qué diremos de épocas más cercanas? En la era de Jesucristo aparece esta verdad con nuevo esplendor. Aquella avalancha de bárbaros que cayó en la vieja Europa, como los ramales de una disciplina, quiso ahogar todos los gérmenes de la civilización; así hubiera sido si Dios en ese nuevo diluvio no hubiera deparado un arca que conservara la semilla de aquellas plantas que cayeron á impulsos del viento caldeado del aquilón. Esa arca fué la Religión; esa arca fueron los monasterios; los Noés que se encargaron de que no pereciera el mundo de la ilus-

tración, fueron los frailes de Occidente, los frailes á quien hoy la necedad y la torpeza de nuestros liberales llaman oscurantistas y retrógrados. Y á la sombra de esos monasterios y bajo la acción de esos frailes, hoy tan perseguidos, se formaron todas las grandes naciones de Europa. Inglaterra, ese país clásico de la libertad, ha sido convencido de que lleva en sus instituciones el sello monástico que no se ha podido aún borrar, después de tres siglos de protestantismo, de sus leyes y costumbres.

Venid á Francia: si un católico pudo recordar á Inglaterra que es obra de sus frailes, un protestante inglés ha podido decir á Francia que es obra de sus Obispos. Sobre el campo de batalla se abrazó un día un rey con un obispo: Clodoveo con San Remigio; el patriotismo con la fe religiosa; y de ese abrazo surgió poderosa Francia para ser la hija primogénita de la Iglesia. Id á Italia, á Alemania; venid á España y siempre veréis lo mismo: la religión por base de las naciones. Y si esto os parece poco, fijaos en las naciones modernas y veréis que progresan en tanto que es respetado en ellas el sentimiento religioso y se empujeñen cuando ese sentimiento es relegado al olvido.

Bien sé que la fe religiosa va decreciendo en nuestra raza latina; ¡no lo he de saber! Pero también sé que esta raza caduca y de día en día envejece; también sé que los vicios y la apatía la consumen; también sé que el patriotismo disminuye en ella por momentos; también sé que camina á pasos agigantados á una hecatombe; también preveo que, de continuar así, llegará un día en que esa raza venga á extender convulsa los brazos y en las convulsiones de muerte, obedeciendo al instinto de conservación, pedirá á otra raza viril y fuerte que corra á auxiliarla y á darle chorros de vida, inyecciones de sangre caliente y roja. Hablando más claro: preveo y quién no lo está presintiendo ya? que esta raza decrepita, escéptica y afeminada tendrá que ser arrollada por nuevos bárbaros

que venguen su criminal apostasía.

En cambio, ¿quién no sabe que la raza sajona cultivó el sentimiento religioso, persuadida de que sólo así puede tener esperanza de prosperidad y de progreso? En los Estados Unidos se celebra todos los años una fiesta, tributo y homenaje del Estado al Hacedor; y los tribunales rehusan con horror el testimonio del hombre que se declara ateo. En Alemania el soberano mismo declara que no quiere impíos en sus ejércitos, porque soldados antireligiosos no pueden ser valientes. En Inglaterra el catolicismo progresa de tal manera, que podemos esperar con fundamento que pronto volverá á ser, ante todo católica, la que en otros tiempos fuera denominada la Isla de los Santos. ¡Oh, con cuanta razón obran así estas naciones! Porque sin Religión no puede haber patria. El corazón humano suspira por su bien infinito, el bien terreno le contentará un instante, pero luego hastía y empalaga.

Por eso es necesario para que el amor á la Patria sea constante y eterno, para que ese amor no sea el entusiasmo de un momento, sino el arranque que nunca desaparece y que llega hasta el heroísmo, que sobre la Patria venga un soplo divino á hacer que esa nación no sea una mera institución de los hombres, no sea sólo una sociedad artificial, cuyas ruedas se hallan numeradas en el *Boletín Oficial*, y son movidas por miles de manos de la burocracia, que no sea solo la Patria un suelo vulgar, morada de seres extraños los unos á los otros, y tal vez enemigos, sino el reflejo de aquella otra Patria que se nos promete en la eternidad, el suelo bendito sobre el que la Religión derrame el bálsamo y el óleo santo de las tradiciones celestiales.

XIMÉNEZ DE RADA.

La "Gaceta,"

Extracto del último número: Gobernación.—Real orden señalando como temporada oficial, en el bal-

neario de Cellús (Valencia), la de 1.º de julio á 31 de octubre de cada año.

—Otra disponiendo que la temporada oficial en los baños de Caldas de Montbuy sea del 1.º de mayo á 30 de junio y de 1.º de septiembre á 31 de octubre de cada año.

—Otra accediendo á lo solicitado por los vecinos del pueblo de Bamba, autorizando la sustitución de la letra B, inicial del nombre actual de dicho pueblo por la W, llamándose en adelante Wamba en vez de Bamba.

Instrucción pública y bellas artes.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones en turno libre de la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Malaga.

Fomento.—Real orden disponiendo proceda inscribir la entidad La Ganadera Española, Sociedad anónima de seguros de accidentes, en el registro establecido en este ministerio por el artículo 1.º de la ley.

Administración central.—Gobernación. Dirección general de Administración.—Anunciando un concurso para proveer la plaza de archivero de la Diputación provincial de Valencia. Sanidad exterior.—Anunciando haber aparecido el cólera en los Gobiernos de Tambow, Woronésh y otros puntos de Rusia.

DE OJEJO

Ni que ustedes quieran ó no quieran creerlo, es lo cierto que el pobrecito Sr. Canalejas me está inspirando mucha lástima. Y debieran tenérsela también todos los españoles.

Porque ¡á ver sino es para compadecerse de un hombre que sale por lo menos á una docena de disgustos diarios! Vayan ustedes contando.

Que el Sr. Ojeda se ha puesto enfermo y el bueno del embaja-

dor, no puede seguir con la embajada que trae entre manos, cerca de la Santa Sede.

Que será necesario decretar su relevo y vaya usted a saber cuál es el majo que ha de besarle la sandalia al Santo Padre, como hacemos los católicos, para decirle luego que seguirá amargando los días del Pontífice, mientras el Gobierno español no le envíe nuevas órdenes!

Que a todo esto los frailes continúan en sus conventos, y nosotros los españoles, sin poder sosegar con eso del problema religioso.

Que ahora le vienen con que el célebre proyecto de la cerradura inglesa es una derogación de la ley de asociaciones, decretada por el poder ejecutivo, atribuyéndose facultades que solo al legislador le corresponden según la Constitución.

Que... bueno; si ustedes se cansan, cierro la lista de los disgustos que se está chupando el Sr. Canalejas.

¡Más le valiera haber estado duermes en lo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

¡Hombre! y ya que mencioné la Constitución ¿saben ustedes el gran suceso que se prepara para el año de 1912...?

¡Pues ahí es nada la cosa! Vamos a celebrar el primer centenario del régimen constitucional en España.

Es decir, vamos a entusiasmarlos oficialmente por la implantación del sistema en nuestra patria.

Y la verdad que si después de tantas dichas y venturas como nos ha proporcionado a los españoles el sistema, no nos volviéramos locos de alegría en el Centenario, seremos unos mentecatos ó unos insensibles maderos.

Eso, supuesto que se celebre. Porque ¡vaya usted a saber lo que ocurrirá en España antes del 1912!

Y por otra parte, que para entonces ya no será Presidente del Consejo de Ministros, el señor Canalejas.

Cosa que nos aguará la fiesta. Porque D. José es insustituible como Patrono ó protector de los que en EL SALMANTINO laboramos.

Y de otros muchos que trabajen por otro lado.

Por eso queríamos aportar nosotros el granito de arena a las consabidas fiestas.

Para que resultaran brillantísimas.

Que ya lo creo que resultarían, si nosotros las organizáramos.

Y de seguro que todo el mundo quedaría contento.

Que nosotros, para esas cosas, jamás tuvimos competidores.

Vaya ¡a ver si nos encargamos de las fiestas del Centenario!

De todas partes

Paris.

Los reyes de Bélgica llegaron a la capital de la República francesa, siendo recibidos en la Estación del bosque de Bolonia por Mr. Fallières, Presidente de la República, y por Mr. Briand y demás Ministros.

Fuerzas del Ejército cubrían la carrera que habían de seguir los soberanos belgas hasta llegar al Ministerio de Negocios extranjeros, donde tienen preparado su alojamiento.

Al llegar los reyes de Bélgica, sonaron los acordes de la Brabanconne y de la Marsellesa, mientras los jefes de uno y otro Estado cambiaban su saludo y tenían lugar las presentaciones oficiales.

Una vez instalados en el Ministerio los reyes belgas, recibieron al cuerpo diplomático.

representación que en España ostenta.

El embajador designado por el Gobierno francés para sustituir a Mr. Revoil, es Mr. Goeffroy, actual representante de Francia en «El Cairo».

El Gobierno español ha concedido ya su *placet* al nuevo embajador.

Londres.

El aviador Rolls que con tanto éxito efectuó su viaje de ida y vuelta, atravesando con su aeroplano el Canal de la Mancha, ha muerto desgraciadamente en Bournemouth cayendo repentinamente con su aeroplano y quedando aplastado y envuelto entre los restos del aparato.

Se ha celebrado por los partidarios de Chamberlain con grandes festejos, el cumpleaños del ilustre exministro de las Colonias de Inglaterra.

Ha fallecido en Lower Clapton el Dr. Harry Cox notable investigador de los rayos X.

Ha sido víctima de sus ensayos sobre tal descubrimiento.

Berlin.

Noticias de Colonia dan cuenta de haber ocurrido allí una terrible catástrofe de aviación.

El dirigible *Erntoch*, que se había elevado con cinco tripulantes a bastante altura, vino a tierra brusca y violentamente, lanzando al suelo a las personas que lo ocupaban.

Estas quedaron rígidas e inmóviles, bañadas en un charco de sangre.

Cuando se fué a socorrer a los infortunados aeronautas, ya habían fallecido.

La catástrofe ha producido penosa impresión.

Nueva York.

Un despacho de Nueva York, que publica *The Globe*, anuncia que el Gobierno yanqui se propone crear un Cuerpo especial de mujeres policías.

Añade el correspondiente que, con ese objeto, serán reclutadas las más significadas sufragistas de los Estados Unidos.

La misión de las mujeres policías será la de vigilar las calles, lo mismo que sus colegas del sexo masculino: pero tendrán el encargo especial de ejercer vigilancia cerca de las parejas amorosas, amonestando severamente, multando y, en caso de grave reincidencia, deteniendo a los enamorados que perturben la moral yanqui.

Madrid.

En el Senado se declaró la nulidad de las elecciones senatoriales de Valladolid.

Se ha constituido en la alta Cámara la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley del candado. Presidente de la comisión es el señor Dávila y secretario el señor García Molina.

En la sesión que ayer tarde celebró el Congreso, usaron de la palabra los señores Amado, Ventosa y Corominas.

No se provocó ningún incidente de importancia, discuriendo tranquilamente la sesión.

No tienen fundamento los rumores de nueva guerra en Melilla, ni el de haberse producido ciertos movimientos revolucionarios en la frontera a los que se aludía ayer para explicar las órdenes enviadas al ejército.

El señor Canalejas ha dicho que estas órdenes son medidas de prudencia y de previsión en vista de las amenazas de reproducir los sucesos de Julio del año último.

Segovia.

El día 15 se inaugurará el monumento erigido a Doaviz y Velarde, del que es autor el Sr. Marinas.

A las fiestas que con este motivo celebrará el cuerpo de artillería, asistirá el Presidente del Consejo, Sr. Canalejas.

Barcelona.

Continúan con gran entusiasmo los trabajos preparatorios del gran *aplech* que se celebrará en el Tibidado el 25 de los corrientes, con motivo de la fiesta onomástica de D. Jaime.

Han sido capturados los sujetos que venían dedicándose desde hace

algun tiempo a descerrajar las cajas de caudales.

Se les sorprendió en una casa de la calle del Consejo de Ciento y les fueron ocupadas muchas herramientas de las que venían sirviéndose para su industria.

DE VITIGUDINO

Las tradicionales fiestas y ferias del Socorro, se celebrarán este año en Vitigudino con mayor brillantez que en los anteriores.

En la plaza de Toros se lidiarán cuatro, de la acreditada ganadería de don Santiago Sánchez, de Terrones, por la cuadrilla de *Pulguita chico*.

Habrán animados bailes en el Casino, sesiones de fuegos artificiales y otros festejos típicos del país.

Las funciones religiosas en la ermita de Nuestra Señora del Socorro y en la iglesia parroquial, serán las acostumbradas. La feria promete estar muy animada en transacciones de ganados.

El Correspondiente.

De Barcelona

La frescura de un diputado.

El relato falso y tendencioso de los sucesos de la semana trágica hecho en el Parlamento por el diputado radical de Barcelona Emiliano Iglesias, pretendiendo desfigurar la verdad más palmaria y evidente de lo ocurrido en aquellas luctuosas jornadas, ha merecido el desprecio unánime del pueblo sensato que con una frase de justa execración ó un apóstrofe acerado, condena a los autores de aquellos vandálicos atentados, ignominia para los gobernantes y afrenta para los gobernados.

Pero esto no obsta para que siga en esta ciudad el pánico, el desorden, el terrorismo y matonismo, por lo que el pacífico vecindario ha tomado la precaución de atrancar las puertas y tomar otras saludables medidas hasta que haya pasado la ola devastadora: porque continúa la amenaza en los mítines y en los orgánicos periodísticos de repetir los crímenes y la barbarie, no registrados hasta ahora en la historia patria ni de pueblo alguno civilizado.

Ocioso es decir cuanto perjudica este estado de trastorno y convulsión perenne al desarrollo y prosperidad de nuestra laboriosa, morigerada y expansiva urbe, ansiosa y anhelante cada día más y más, de paz y orden y de verse libre de esa perniciosísima hidra revolucionaria y *lepra social* que corroe y destruye los principales organismos de vida matando las grandes iniciativas de desenvolvimiento comercial é industrial.

Es frescura sin igual la de nuestro diputado lerrouxista al decir que en los días de la semana gloriosa, como únicamente llaman a los de la revolución, cuyo primer aniversario recordaremos amargamente dentro breves días los buenos barceloneses, no hubo profanación de cadáveres, siendo notorio que fueron en gran número asaltadas las sepulturas de religiosas y arrastrados sus cadáveres, algunos de ellos muy recientemente inhumados y que por las calles y plazas bailaban con los mismos repugnante danza macabra los unos y jugando a la pelota con los cráneos de las momias ó colgándolos de los fusiles, los otros.

Sobre todo, no puede ni debe ignorar Emiliano Iglesias, puesto que era del dominio público, y sinó, que lo pregunte a los que actuaban de verdugos descastados y sanguinarios, que bien los conocerá; el caso vil, cruel, indecentísimo y vergonzoso que se cometió ya en vida con una religiosa anciana del convento del Campo de Galvany y el denigrante y más propio de tigres y chacales, perpetrado con el virtuoso Cura-párroco del Pueblo Nuevo, después de ser villanamente axfisado.

Pero hay más. Ha dicho el famoso Emiliano, que tampoco hubo robos ni saqueos de Iglesia, ni conventos, cuando precisamente era a lo primero que les tiraba y cuando está comprobada la desaparición de grandes sumas en metálico, en papel moneda y del Estado a la vez que de enormes sacos y lios de valiosísimos objetos sagrados, antes de entregar a la devastación de las lla-

mas los edificios, por la imposibilidad de llevarse a cuestras.

Y qué podría decirse de la especie maliciosa, de que los curas disparaban contra el ejército desde las azoteas, estando comprobado en los sumarios que entre los procesados había quienes se disfrazaban de sotana, y se redondearon la corona? Y ¿qué podría decir de las infelices novicias arrastradas brutalmente a las casas de lenocinio? ¿y qué...? pero... basta, basta.

Así se escribe la historia.

JUAN RIBÓ Y ROS.

10 de Julio de 1910.

SUCESOS

Riña y herido.

Nos comunican de Puebla de Yeltes que la Guardia civil del puesto de Tamames ha detenido y puesto a disposición de aquel Juzgado a un individuo llamado Daniel de la Nava Hernández, persona de malísimos antecedentes, cuya pista se seguía desde el año 1896, por haber promovido riña con el vecino de aquel pueblo Juan Benito Herrero, disparando su pistola contra éste y habiendo prometido matarle.

Vista la actitud del Daniel, fué encerrado, quedando la pistola a disposición del Juez.

Caballerías que desaparecen.

De la dehesa de Llén, han desaparecido dos caballerías menores, propiedad de Antonio García Ramos, montaraz de dicha dehesa.

Hasta ahora, las gestiones practicadas por la Guardia civil han resultado infructuosas.

Un aprovechado.

En la parroquia de San Martín ocurrió ayer uno de los hechos que tanto se repiten en las iglesias de la capital.

Cierto individuo quedóse en la iglesia, según dice, *dormido*, aprovechándose de lo que había en los cepos.

La criada de la casa del sacristán, D. Antonis Pedráz, salió a la iglesia encontrando al hombre en actitud de orar.

Al verlo le interrogó, contestándole él que le habían dejado los monaguillos encerrado después de quedarse dormido.

Púsole cara tan compungida que la *cándida* de la criada le dejó salir.

Con lo hurtado pasó el día, pues era poca la cantidad que en los cepos había.

¡Alerta!

GOBIERNO CIVIL

Se ha ordenado al alcalde de Santibáñez, se dé resolución a la instancia presentada por doña Isabel García, relativa al cierre de una calleja.

Por este Gobierno se ha remitido informe escrito al Ayuntamiento de Poveda de las Cintas en reclamación de haberes que se adeudan a don José de la Torre.

SUSCRIPCIÓN

del Comercio é Industria Salmantinos para la semana de Aviación y otros festejos en la próxima Feria.

Table with columns: Name, Ptas. Cts. Total Pesetas 4.063 75

(Se continuará).

De sociedad

Ha salido para Babilafuente, nuestro querido amigo D. Bernardo Gazapo, con objeto de tomar las saludables aguas de la Fuente Nueva.

Para Alemania el joven D. Miguel de Lis muy, querido amigo nuestro.

Para Melilla, nuestro respetable amigo el Capellán del Regimiento de guarnición en esta plaza, Sr. Mier.

Ha regresado de Alange, provincia de Badajoz, el Procurador D. José Sánchez Ledesma y familia.

De baños de Montemayor, nuestro respetable amigo el muy ilustre señor Chantre de esta Catedral, don Primitivo Vicente Lorenzo.

Ha salido para su dehesa de Carrascalino D. Dolores Reina Maldonado con su bella sobrina Catalina.

Mañana llega a esta capital la Señora viuda de Gamazo, que pasará unos días en casa de sus hijos los señores de Gimeno Bayón, nuestro buen amigo.

NOTICIAS

La fiesta del Carmen. Desde las primeras vísperas del día 15 hasta la puesta del sol del 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, pueden lucrar los fieles indulgencia plenaria *toties quoties* visitando las iglesias de los PP. Carmelitas.

Para ello es condición necesaria la de recibir los Sacramentos de la Penitencia y Comunión, rogando en cada una de las visitas por las necesidades de la Iglesia y del Estado y por la intención de Su Santidad.

En la fiesta principal que celebrarán los PP. Carmelitas el día 16, tendrá la Misa solemne el M. I. Señor Deán, predicando el Licenciado D. Heliodoro Gutiérrez García.

En la tercera orden, ó sea en el Carmen de Abajo, comenzará la fiesta a las diez y media, oficiando como Preste el M. I. Sr. D. José Fernández Campoamor, Director de la Tercera Orden, y predicando don Miguel Sánchez Jimenez, Coadjutor de la Purísima.

Por la tarde, a las seis, se reservará el Santo Rosario, y después tendrá lugar la procesión del Santo Escapulario.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro

Sol, 43'5. Máxima, 31'8. Mínima, 14'5. Seco, 23'5. Húmedo, 14'5. Viento E'S 1. Cielo despejado. Tiempo bueno.

Nueva industria.—Nuestro buen amigo don Jacinto Niño, conocido comerciante de esta plaza, ha emprendido la explotación de una industria completamente nueva en esta ciudad. En el piso principal de su casa-Comercio ha instalado un taller de confección de corsés a la medida, en el que no falta nada de cuanto se pueda exigir por la dama de más delicado gusto.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO DE ANTA Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA. LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA VITORIA ES UN HECHO PROBADO QUE EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años. Dirigirse directamente a él.—Universidad, 15—a su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

El salón-almacén, en el que se exponen los más elegantes géneros y modelos de semejante industria, y el tocador de prueba están con el esmero y delicadeza que el público ha admirado más de una vez en las exposiciones de los escaparates del señor Niño.

La industria está dirigida por la acreditadísima corsetera, de Bilbao, doña Manuela Moure.

Deseamos al señor Niño prosperidades en su empresa, y una nuestra felicitación a las muchas que ha recibido de todos los que han visitado su nuevo establecimiento.

A las nueve de la mañana de hoy han salido con dirección a Zamora, en el automóvil del señor Tabernero, el Gobernador civil de la provincia, señor Obispo de la diócesis, y el Secretario del Gobierno civil de Madrid.

En poder de un vecino de Calzada de Don Diego se hallan depositadas tres caballerías menores, extraviadas en aquel término municipal.

Por disposición de la Alcaldía de Ciudad-Rodrigo se hallan depositados tres cerdos de la cría de Enero; de dueño desconocido.

La mejor garantía.—La importante casa de D. Enrique Prieto, Perez Pujol, 3, acaba de instalar la segunda Registradora Nacional en su nuevo despacho de Chamberí (Tejares).

El que un comerciante de este prestigio haya adquirido otra Registradora, después de haber experimentado durante varios años la primera que compró, debe ser una garantía para todos aquellos comerciantes que aundan de la eficacia de un sistema que emplean con gran satisfacción, mas de 900.000 comerciantes en todo el mundo.

No cabe la menor duda de que el cajón abierto cuesta mucho más dinero que la mejor Registradora Nacional.

Informe gratuitos, Preciados, 11 Madrid.

El Sr. Inspector provincial de Sanidad remite al Sr. Alcalde de Béjar el reglamento que para el régimen del Hospital de aquella ciudad ha confeccionado el Excmo. Ayuntamiento de la misma a fin de que se introduzcan en él las modificaciones que el señor Inspector de Sanidad ordena en su comunicación en virtud de las atribuciones que le están conferidas.

Ayer tarde, rieron en la Plaza Mayor, dos muchachitas, que no hicieron otra cosa que llamarse una a otra todo lo que les vino en gana, tirarse del pelo y promover el consiguiente alboroto.

Poca cosa.

La delegación de Hacienda anuncia para el día 30 de los corrientes la subasta de 300 metros cúbicos de piedra procedentes del monte Dehesa y Carrascal, bajo el tipo de 150 pesetas, cuyo acto tendrá lugar en la Alcaldía de Tamames.

El Jefe del detall de la fábrica militar de subsistencias de Valladolid, remite a este Gobierno para la inserción en el *Boletín Oficial* un anuncio convocando para el día 2 de Agosto próximo concurso de vendedores de trigo, que será de la mejor calidad y perfectamente cribado.

Se arrienda un hermoso local, muy apropiado para comercio y almacén, en la calle del Doctor Riesco, núm. 70, en cuya casa informarán.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 14 á la 1'50 t.)

En el Congreso

Amado, Ventosa y Corominas.

En la sesión de ayer tarde hicieron uso de la palabra los tres diputados que acabamos de nombrar, sin que la sesión llegase á adquirir notable interés.

El Sr. Corominas, entiende que debe ponerse término á los asuntos que vienen discutiéndose para tratar de otros más importantes, como son la guerra del Rif y la cuestión religiosa.

Añade que si el Sr. Osorio, hubiera continuado al frente del Gobierno de Barcelona, no hubieran tomado los sucesos las proporciones y gravedad que alcanzaron.

Entiende que deben ser reformadas las leyes de justicia militar y de orden público.

Afirma que las turbas de Barcelona fueron contra los conventos, por la sola razón de que son muchos los que allí existen; y concluyó abogando porque se prescinda de toda tendencia religiosa en la enseñanza.

El señor Osorio y Gallardo.

El exgobernador civil de Barcelona comienza á usar de la palabra con gran expectación y curiosidad de parte de la Cámara.

Señaló el señor Osorio las que él considera verdaderamente causas del estado de anarquía que reina en Barcelona y aun en Cataluña, diciendo que tienen todas origen en la existencia de los varios partidos que allí tienen divididos á los habitantes.

Atacó á los nacionalistas porque con sus inconcebibles lirismos, vienen mermando la unidad nacional y dañando á la patria.

Combatió á los radicales como causantes también de aquel estado de anarquía, á causa de las propagandas atrevidas y continuas que en pró de los acuerdos revolucionarios vienen haciendo descaradamente.

También dijo que contribuían al estado de desorden los partidarios de D. Jaime, celebrando con una frecuencia asombrosa sus *aplechs* en pró de los ideales que sustentan, y en contra del régimen imperante.

El Sr. Osorio decía que si no acaban estas intransigencias de parte de las distintas banderías políticas, existentes en Cataluña, esta región llegará á perecer por falta de condiciones para el desarrollo de sus energías sociales.

Continúa el señor Osorio.

En la segunda parte de su discurso el exgobernador de Barcelona trató de explicar y justificar su gestión en el Gobierno de aquella ciudad, combatiendo á los radicales con medidas de previsión unas y de represión otras.

También intentó probar que él hubiera cortado en el acto aquel movimiento sedicioso y revolucionario, si la declaración del estado de guerra, al que hubo necesidad de llegar, no le hubiese impedido el empleo de los medios coercitivos que tenía convenientemente dispuestos.

Concluyó el Sr. Osorio manifestando, que entre él y el Sr. Lleras, no habían existido esas

supuestas divergencias de que se ha vencido hablando, sino que, por el contrario y fuera cual fuese la opinión de cada uno de los hechos, marchaban de perfecto acuerdo en cuanto á la represión de los mismos.

El Sr. Jinar de los Ríos.

Concedida la palabra á este diputado republicano, para contestar á alusiones que se le habían hecho, se limitó á decir, que censuraba el cierre en Barcelona de las escuelas laicas, pidiendo que para mayor esclarecimiento de los hechos ocurridos en la capital de Cataluña, debía de hacer uso de la palabra el Sr. Suárez Inclán.

Azzati en escena.

También hizo uso de la palabra el diputado radical de Valencia, que se limitó á censurar y combatir al señor La Cierva, por haber decretado la clausura de una escuela laica en Valencia.

El señor La Cierva.

A la alusión anterior del diputado republicano, contestó inmediatamente el señor La Cierva, probando con documentos á la vista, que el cierre de la escuela á que se había referido el señor Azzati, fué perfectamente legal y necesario, toda vez que en aquel establecimiento se daban enseñanzas contra la patria y el ejército.

La sesión de hoy.

Ante el temor de que, llevando á cabo las amenazas obstruccionistas, se pida en la sesión de hoy que se cuente el número de diputados asistentes, para el efecto de poder declararla abierta, se han circulado órdenes apremiantes á los de la mayoría, á fin de que asistan puntualmente al Congreso.

El Sr. Llosas.

En la sesión de esta tarde intervendrá el diputado catalán señor Llosas, que tiene pedido un turno en el debate político planteado.

El Sr. Llosas se propone defender la actitud de los católicos barceloneses durante la semana sangrienta, haciendo ver la confianza que en las autoridades tenían depositada, para el efecto de que defendieran, como era procedente, los derechos de los mismos católicos.

Hablará Lerroux.

Parece cosa resuelta, no obstante la creencia que en contrario predominaba, la de que el jefe de los radicales Sr. Lerroux, hablará también esta tarde en el Congreso.

Con este motivo espéranse algunos incidentes de importancia, suscitados por las palabras y frases que el diputado republicano habrá de verter en su discurso.

Temores infundados.

Hemos hablado con el Sr. Fernández de la Torre, subsecretario de Gobernación, preguntándole por las supuestas y temidas alteraciones del orden público que vienen anunciándose.

El señor Fernández de la Torre nos ha contestado que, según las informaciones telegráficas recibidas anoche, en Barcelona no hay temor ninguno de que el orden público se altere.

Iguales manifestaciones é informes ha recibido de parte de los demás gobernadores de provin-

cias, siendo por lo tanto completamente infundada la alarma que se ha producido.

García Prieto á San Sebastián.

El próximo domingo saldrá para San Sebastián el ministro de jornada señor García Prieto.

No puede efectuar antes su viaje, porque el viernes ha de celebrarse la recepción en el ministerio de Estado.

Romanones obsequioso.

En justa correspondencia al banquete ofrecido por la mesa del Congreso al presidente de ella, señor Conde de Romanones, éste obsequió anoche con una comida á los individuos que constituyen aquélla y también á los que forman la comisión de Gobierno interior del Congreso.

Al acto asistieron todos los ministros, excepto el señor Merino, que aún no está totalmente restablecido de su enfermedad.

Manifestación fracasada.

Al concluir la sesión de ayer en el Congreso, se notó la presencia en los alrededores del edificio, de varios caracterizados socialistas, que intentaban por lo visto hacer una manifestación de simpatías en favor de unos y de desagrado hacia otros diputados.

El intento quedó fracasado por que la policía detuvo á algunos de los manifestantes.

DE BILBAO.

Procesamiento de un aristócrata.

Comunican de Bilbao que se ha decretado auto de procesamiento contra el señor marqués de Acilloya.

El motivo del proceso es la publicación de un folleto referente á las elecciones últimamente celebradas y á la anulación de ellas, según informe del Tribunal Supremo.

DE LISBOA.

Contra un periodista.

El director de *O'Mundo*, diario que se publica en Lisboa, ha sido condenado á cinco meses de cárcel y 10.000 reis de multa, por insertar en su periódico artículos ofensivos para D. Manuel de Braganza.

DE PARIS.

Banquete regio.

Se ha celebrado el banquete con que el presidente de la República ha obsequiado á los reyes belgas, en la legación de Bruselas.

Después de la comida, á la que asistieron, á más del Presidente todos los ministros y altos funcionarios del Gobierno, marcharon los comensales á la función de gala que en el teatro de la Opera se daba en honor de los reyes.

A cadena perpetua.

Se ha celebrado en la audiencia de la capital francesa la vista de la causa contra María Bouret, procesada, como autora del envenenamiento al tenor Godast.

El veredicto ha sido de culpabilidad, y la María fué sentenciada á la pena de cadena perpetua.

DEL FERROL

Suspensión de reconocimientos.

El comandante general del departamento del Ferrol señor Morgado, celebró ayer una entrevista con el delegado de la constructora de buques, para comunicarle, las órdenes recibidas del ministerio de Marina.

Manda el ministro que se suspenda el reconocimiento facultativo de los obreros pertenecientes á la maestranza, por lo menos hasta el lónes si no se dieran órdenes en contrario.

La resolución del ministro obedece al deseo de buscar una fórmula que dé satisfactoria solución al conflicto que habría de suscitarse á causa de no prestarse los obreros á ser reconocidos.

DE BARCELONA

La campaña sectaria.

El conocido periódico *Diario de Barcelona*, publica en su número de ayer, una interesante carta de su corresponsal que está siendo objeto de muy animados comentarios.

En dicha carta se habla de un documento que á continuación inserta tomado de importante correspondencia de Roma en la que sintetiza de modo admirable el plan sectario del ministerio de Canalejas, en la llamada cuestión religiosa que tanto preocupa en España y en el extranjero.

Incorrecciones diplomáticas.

En el referido documento se hace historia detallada del asunto señalado, al mismo tiempo que de una porción de incorrecciones diplomáticas que el ministerio del señor Canalejas ha cometido al tratar de la cuestión religiosa.

Ardides empleados.

Entre los ardides empleados por la prensa sectaria para despistar en la campaña anticatólica emprendida, figura la relación de algunos hechos inexactos al historiar las negociaciones de España con el Vaticano, desde el año 1902.

Noticias de Roma.

Los últimos telegramas recibidos de Roma reflejan la satisfactoria impresión causada al ver que todos los católicos ensalzan y fomentan la agitación causada en España por la justa campaña emprendida con vigor por los católicos contra la hostilidad del Gobierno.

De no hacerlo así, expresa el referido telegrama, faltarían los católicos españoles al sagrado deber de conciencia, así como también á las gloriosas tradiciones de la patria.

La causa de la campaña anticlerical. En los mismos despachos se dá cuenta del origen de la campaña anticlerical emprendida, atribuyéndola á los manejos de la masonería, antimilitarismo y socialismo, enemigos todos de la patria.

Captura de Ladrones.

La policía de Barcelona prestó ayer un señalado servicio, descubriendo, después de largos trabajos de investigación, un importante centro de ladrones situado en la calle del Consejo del Ciento.

Al penetrar en las habitaciones donde los ladrones se encontraban, consiguieron por medio de una hábil maniobra para impedir que se fugasen, detener á dos de ellos.

También se incautó la policía de una porción de papeles y objetos comprometedores, así como

también de 46 útiles de que se valían para verificar los robos.

Petición al Gobierno.

En virtud de las circunstancias porque atraviesa la ciudad condal y los proyectos que tiene pendiente el municipio barcelonés, está dispuesto á solicitar del ministro de Hacienda, señor Cobián, nombre nuevo Ayuntamiento ó suspender los proyectos anunciados interin no se resuelva lo que éste municipio demanda.

Tropas preparadas.

En previsión de los acontecimientos que de las amenazas de estos días puedan surgir, se han dado órdenes terminantes por el capitán general de Barcelona para poder acudir prontamente al lugar donde los sucesos lo exijan.

Con este motivo las tropas se encuentran acuarteladas y dispuestas para salir al primer aviso.

Prensa Asociada.

Ultima hora

(Recibidos el 14 á las 1'30 t.)

Proyectos de leyes.

El ministro de la Gobernación señor Merino tiene ya ultimados algunos proyectos de leyes sociales con relación á la marcha de los municipios.

Los informes que sobre este punto se tienen, dan cuenta de que estos proyectos se hallan calcados en las proposiciones hechas por el Instituto de Reformas Sociales con objeto de hacer frente á la diversidad de las necesidades regionales.

Lo complicado del asunto presentó algunas dificultades, pero ya vencidas éstas, creése serán leídos muy en breve los expresados proyectos.

La ley del descanso dominical.

El Gobierno tiene también el propósito de hacer cumplir en adelante la ley del descanso dominical, si bien en este punto respetará algunas excepciones.

Proyecto retirado.

Los Sres. Canalejas y Cobián han celebrado una detenida conferencia para tratar de los presupuestos generales del Estado.

Ambos ministros convinieron en desglosar de aquellos proyectos los relativos al monopolio de cerillas.

Actitud de los conservadores.

El Presidente del Consejo ha conferenciado también con el señor Montero Ríos, respecto á la actitud que se supone adoptarán los conservadores en los próximos debates.

Parece ser que los partidarios del señor Maura quieren dar gran amplitud á la disensión relativa al proyecto de la ley llamada del candado, llegando hasta pedir votaciones nominales.

Los senadores que mantienen esta opinión, se fundan para ello en que es menester de una vez deslindar los campos y saber quienes son los que en la cuestión religiosa están á uno ú otro lado.

Los proyectos de Merino.

El ministro de la Gobernación ha informado al presidente del Consejo, acerca de los proyectos de reforma social, que tiene preparados y que piensa presentar á las Cortes.

Gobernador enfermo.

El Sr. Gobernador de Barcelona, ha enfermado repentinamente aun cuando no de gravedad, mo-

tivando esto, la suspensión de su viaje de regreso.

Combinación aplazada.

La anunciada combinación de gobernadores de que ha venido hablándose hace algunos días, ha sufrido nuevo aplazamiento.

El Gobierno no cree que sea urgente esta combinación, ni por ahora convendría efectuarla.

Prensa Asociada.

MERCADOS

Salamanca

Trigo, á 44 reales las 94 libras.

Barbilla á 41.

Centeno á 28,50.

Cebada á 23.

Algarrobas á 26.

Mercado en baja.



J. LEÓN ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Tiro), Salamanca.
Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar el dentista.
Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

INESTAL--(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

ANUNCIO.—Se arrienda en Puerto de Béjar (tres horas de ferrocarril de Salamanca) bonita casa por la temporada de verano, de construcción moderna con todo el mobiliario necesario. Está bien ventilada con dos grandes balcones, á dos plazas públicas, una de ellas poblada de hermosas acacias que sombrean todo el suelo, con fuente en medio de ellas; campiña fresca, mucha agua y muchos árboles, inmejorables para verano. Su dueño Sebastián García. Diríjase á él en el mismo pueblo.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra.
Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15.
Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

Interesante á los ganaderos.

En el pueblo de Villar de Gallimazo, hacen falta 800 ovejas, para el aprovechamiento del espigadero, el cual corre este año por cuenta de los ganaderos, debido á que los labradores les han cedido el aprovechamiento de sus terrenos por un precio convenido entre unos y otros. Es de advertir que el cupo del ganado está reducido este año á 400 cabezas menos de las que se necesitan.

Para tratar, con Manuel Sánchez en dicho pueblo, ó con su hijo D. Mateo S. Sánchez, calle del Jesús, 12.—Salamanca.

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas, Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense Memoria y guías. Se remiten gratis.

Habiendo desaparecido en el pueblo de Villar de Gallimazo un caballo cuyas señas son color rojo y cola cortada, se ruega á la persona que sepa de su paradero comunicárselo á su dueña D.ª María Mulas, residente en dicho pueblo.

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Unico punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corriol, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey.

Imprenta Católica Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número 23, mixto, diario, á las 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
El tren correo, diario, número 2, á las 9,30 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo
Tren correo, á las 10,10 noche.
Mixto, número 4, á las 3 tarde.
Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.
Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.
Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.
Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.
Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, á las 5 tarde.
Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2,30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Colónales DE EUSTASIO MENDEZ PÉREZ Calle de la Rúa, núm. 49
Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.
Los mejores artículos y más baratos.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.	5.000.000	
{ Desembolsado.	1.500.000	
Reservas... { Estatuaría.	1.000.000	
{ Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

Domicilio social.--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

¡El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.
Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE

D. VALERIANO HERRERA
Quintana, 4, (junto á San Martín).

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Féretros de madera in-corruptible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de ánimas imperiales

GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 56.-SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Precios sumamente económicos

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Se suministra toda clase de cera para anteleros y funerales

Teléfono, número 137

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA PIEDRA (HIJO)
 Píldoras febrifugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
 Unguento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
 Píldoras laxantes antiaplélicas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN.
 Alba de Tormes.
 Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

ALMACEN DE MADERAS DE J. Garcia Piedra (Hijo)
—DUÑO—
Miguel G. González Piedra
Frente á Calatrava
SUCURSAL: Arrabal del Puente.
Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, Portland, marca Cangrejo; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.
Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; anagárdome de todas clases de obras de carpintería.
Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carecen de sierra mecánica; fijarse bien.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.



Lámparas filamento metálico 70% de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NÚM. 12.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA
Colonias y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.
En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.
Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, plus tres de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P.-CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15
Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esqueletos de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Vales para la eucaristía á 8 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inimitable surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Anuncios, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.
En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.
Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.
Encauadración con todos los adelantos y maquinaria moderna.
OBRAS IMPRESAS EN VENTA
Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena ea adelante, á 0,75 céntimos cada uno.
La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.
Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Y
ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde